

## **RC-4/2: Confirmación del nombramiento de expertos designados por los gobiernos para formar parte del Comité de Examen de Productos Químicos**

*La Conferencia de las Partes,*

*Recordando* su decisión RC-1/6, en la que se señalaban 31 Partes que debían designar oficialmente a expertos para que formaran parte del Comité de Examen de Productos Químicos durante un período de dos o de cuatro años, respectivamente, a partir del 1 de octubre de 2005, y cuyos expertos designados confirmó la Conferencia de las Partes por medio de la decisión RC-2/1,

*Recordando* su decisión RC-3/2, en la que se señalaban 14 Partes que debían designar nuevos expertos para que formaran parte del Comité de Examen de Productos Químicos durante un período de cuatro años que se iniciaría el 1 de octubre de 2007 y debían comunicar, por conducto de la Secretaría, el nombre y las calificaciones pertinentes de esos expertos antes de junio de 2007, y por la que se decidía que esos expertos formarían parte del Comité de Examen de Productos Químicos interinamente a reserva de que la Conferencia de las Partes confirmase su nombramiento en su cuarta reunión,

*Reconociendo con gratitud* las contribuciones al funcionamiento eficaz del Comité de Examen de Productos Químicos de los expertos salientes y, en particular, la Sra. Bettina Hitzfeld (Suiza), que ocupó el cargo de presidenta en las reuniones segunda y tercera del Comité, y la Sra. Hyacinth Chin Sue (Jamaica), que fue presidenta en la cuarta reunión,

1. *Decide* nombrar a los 15 expertos siguientes, designados oficialmente por las Partes indicadas en la decisión RC-3/2, para que formen parte del Comité de Examen de Productos Químicos durante un período de cuatro años a partir del 1 de octubre de 2007:

### **Estados de África**

Benín	Sr. Mansourou Moudachirou
Gabón	Sr. Hubert Binga
Nigeria	Sr. Idris Adamu Goji
Sudáfrica	Sra. Noluzuko Gwayi

### **Estados de Asia y el Pacífico**

China	Sr. Shan Zhengjun
India	Sr. Shri Jasbir Singh (formó parte del Comité en calidad de experto designado del 1 de octubre de 2007 al 1 de mayo de 2008) Sr. G. K. Pandey (formará parte del Comité en calidad de experto designado durante el resto del mandato que comenzó el Sr. Singh)
Japón	Sr. Masayuki Ikeda
Sri Lanka	Sr. Gamini K. Manuweera

### **Estados de Europa central y oriental**

República Checa	Sra. Darina Liptakova
-----------------	-----------------------

### **Estados de América Latina y el Caribe**

Chile	Sr. Ignacio Figueroa Cornejo
México	Sr. Mario Yarto

### **Estados de Europa occidental y otros Estados**

Austria	Sra. Anja Bartels
Francia	Sr. Mario Nichelatti
Noruega	Sra. Marit E. Randall

2. *Decide* nombrar a los dos expertos siguientes, designados oficialmente por los gobiernos indicados en la decisión RC-1/6, para que formen parte del Comité durante el tiempo que resta del período de cuatro años que se inició el 1 de octubre de 2005:

### **Estados de América Latina y el Caribe**

Jamaica

Sr. Michael Frank Ramsay

**Estados de Europa occidental y otros Estados**

Canadá

Sra. Hang Tang

3. *Reafirma* las disposiciones de la decisión RC-1/6 respecto de la duración y los mandatos de los expertos;

4. *Decide* elegir, con efecto retroactivo, a la Sra. Hyacinth Chin-Sue presidenta del Comité de Examen de Productos Químicos en su cuarta reunión, de conformidad con los deseos expresados por el Comité en su tercera reunión, y elegir a la Sra. Karmen Krajnc (Eslovenia) presidenta del Comité en su quinta reunión, de conformidad con los deseos expresados por el Comité en su cuarta reunión.